

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Óscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Las conclusiones del estudio de EsadeEcPol Brief53 Octubre de 2025, relativo al sistema español de becas universitarias, concluye que “la primera consideración tiene que ver con un fallo estructural del sistemas de becas en España: la concesión y el pago de las ayudas económicas se producen cuando el curso académico ya está avanzado, a pesar de que los estudiantes requieren ese apoyo desde el inicio del curso para hacer frente a los gastos, (..) como consecuencia cabe la posibilidad de que una parte significativa y (probablemente la más) vulnerable de estos potenciales beneficiarios no llegue siquiera a matricularse.” Asimismo, apunta la elevada tasa de abandono universitario de alumnos becados en el primer curso, en particular de bajo rendimiento. Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuántos potenciales becarios podrían no matricularse ante la imposibilidad de hacer frente a los gastos del curso universitario?
- ¿Es un compromiso del Gobierno anticipar el pago de las becas al inicio del curso universitario? ¿Se prevé, al menos, la posibilidad de permitir endosar un porcentaje de la cantidad de la ayuda concedida?
- ¿Ha previsto el Gobierno modificar los umbrales de renta? ¿Ha previsto el Gobierno modificar los criterios académicos?
- ¿Qué coste económico tiene el alto abandono en primer curso de los alumnos becados con menor nota de acceso, un 61% (y hasta un 80% en

Ingeniería y Arquitectura) y de un 25% entre los de mejor rendimiento, según el estudio citado?

- ¿Cuánto ingresa la Administración por el reintegro de becas y ayudas al estudio por incumplimiento de las condiciones de la convocatoria correspondiente a cada curso escolar y el total en las últimas legislaturas?
- ¿Cuántas veces se ha reunido el Observatorio de becas en esta legislatura?
- ¿Por qué se ha reducido el porcentaje del número de becados universitarios de grado, hasta un 24,06% en el curso 2023?
- ¿Cuál es el número de becarios no universitarios y universitarios y su porcentaje sobre el total de matriculados desde el curso 2019/2020 hasta la actualidad?

Madrid, 22 de octubre de 2025

Fdo:

DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL